



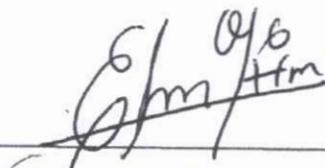
CONSTANCIA

El suscrito jefe de obras públicas de la municipalidad de Copan Ruinas por medio de la presente hace constar

Que en el mes de agosto del año 2018 no se extendieron permisos de construcción en la municipalidad de Copan Ruinas.

Y para los fines que al interesado convengan se extiende la presente constancia en la ciudad de Copan Ruinas a los 03 días del mes de septiembre del 2018.

Atentamente:



ELMER OTTONIEL CASASOLA HERNANDEZ
JEFE DE OBRAS PÚBLICAS